

lunes, 10 marzo de 2025

Seminario de Derecho Romano

El pasado 10 de marzo, el Departamento de Derecho acogió la ponencia “Tertuliano y los procesos judiciales contra cristianos. Debido proceso, conflicto religioso y retórica jurídica”, a cargo del Dr. Álex Corona Encinas, Profesor Permanente Laboral en la Universidad de Valladolid.

La sesión analizó cómo Tertuliano denunciaba la vulneración de los principios del Derecho romano en los juicios contra cristianos, evidenciando la falta de garantías procesales y la contradicción en la lógica de los jueces romanos. También se destacó la influencia del Derecho Romano en el sistema jurídico actual, especialmente en materia de justicia y debido proceso.

El acto concluyó con un enriquecedor debate sobre la vigencia de estos principios en el derecho moderno y la importancia de la retórica en la argumentación jurídica.

